

CONSUELO VARELA
(Coord.)

CONGRESO INTERNACIONAL
CRISTÓBAL COLÓN, 1506-2006
HISTORIA Y LEYENDA

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA
SEDE IBEROAMERICANA SANTA MARÍA DE LA RÁBIDA
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PALOS DE LA FRONTERA
CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS - EEHA

PALOS DE LA FRONTERA (Huelva)
2006

Quedan rigurosamente prohibidas, sin la autorización escrita de los titulares del *copyright*, bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, y su distribución.

Portada: JUAN CARLOS CASTRO CRESPO

- © UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA
Sede Iberoamericana de Santa María de La Rábida
- © EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PALOS DE LA FRONTERA
- © CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS - EEHA

ISBN: 84-7993-037-3
Depósito legal: SE-3924-06
Impreso en España
Impresión: El Adalid Seráfico S.L.L.
Maquetación: Juan Gallardo Blanco

La vida en la colonia durante el virreinato colombino¹

CONSUELO VARELA
EEHA-CSIC

El descubrimiento de la pesquisa que Bobadilla efectuó a Colón en septiembre de 1500 nos ha permitido conocer muchos datos que ignorábamos acerca de la vida en la colonia durante el virreinato colombino. Aunque ésta tenía como objeto única y exclusivamente establecer la veracidad de los tres cargos que contra el almirante habían llegado a la Península: si había intentado levantarse contra el gobernador cuando supo que había llegado a la isla; si permitía el bautizo a los indígenas y, *last but not least*, recabar información sobre la forma y manera en la que él y sus hermanos habían aplicado la justicia, es evidente que los testigos se despacharon a gusto y añadieron de su cosecha una serie de testimonios sobre asuntos acerca de los cuales no habían sido preguntados. A veces de mala fe y otras simplemente como una aclaración a sus asertos, los testigos relataron un sinfín de referencias que nos obligan a replantearnos el estudio de la situación real en la colonia.

Para estos primeros años, quizá los más duros, apenas teníamos información de primera mano. Dejando a un lado las cartas de Colón a su hijo Diego o a su amigo fray Gaspar Gorricio, no nos ha llegado ni una sola carta de aquellos colonos a la metrópoli. Y, por supuesto, las de los religiosos franciscanos a Cisneros eran, además de tendenciosas, una suerte de correspondencia oficial. Nada sabemos de las necesidades de aquellos hombres, de sus angustias, de sus alegrías. Los documentos administrativos nos ayudan a sospechar algunas situaciones que no siempre podemos confirmar. Por otro lado, las cartas de los «cronistas menores», Guillermo Coma, Michele de Cúneo y Diego Álvarez Chanca, los tres participantes en el segundo viaje colombino,

1 Como no podía ser de otra forma, buena parte de lo que aquí se dice, acaba de ser publicado en Varela, C. y Aguirre, I.: *La caída de Cristóbal Colón. El juicio de Bobadilla*, Marcial Pons, Madrid, 2006. En adelante, *La caída*.

más interesados por narrar lo exótico o lo nuevo, sólo proporcionan noticias anecdóticas de la vida cotidiana. Además, los tres residieron tan poco tiempo en el Nuevo Mundo que apenas pudieron percatarse de la realidad. Un escenario que se iba haciendo día a día más duro y difícil. Baste un ejemplo: ninguno de los tres sufrió uno de esos terribles huracanes que de tiempo en tiempo destruían a su paso edificios y cultivos.

Sólo Las Casas nos ha transmitido una breve descripción de la vida en aquellos años, que hemos de ir entresacando a lo largo de la lectura de su *Historia* pues tanto Hernando Colón como Fernández de Oviedo dedicaron muy escasas páginas a narrar este aspecto de los seis primeros años de la colonización española.

La ciudad

En 1500, la población cristiana vivía repartida entre la ciudad de Santo Domingo, el fuerte de la Concepción, Xaraguá, la Magdalena en el Cibao y el Bonao².

La Isabela, la ciudad proyectada por Colón como una urbe ideal situada en la mejor bahía jamás vista, junto a una vega grandísima, rodeada de bosques sin fin y provista de un puerto «en el que jamás entra tormenta», y que había planeado «ençengir de muro, que en solo dos puertas quede la entrada, y en traer el agua con el açequia y todo el río al pie de la fortaleza, y todo muy ligero», había tenido una vida efímera³.

A imitación de la Península, todas las poblaciones cristianas de la isla contaban con concejo de notables, nombrado por el propio Colón, que era convocado cuando la situación lo requería⁴.

Los colonos debían de vivir en casas míseras, muy semejantes a los bohíos indígenas. Nada nos hace sospechar que durante el virreinato colombiano se construyeran casas de cantería de grandes dimensiones, pese a las

2 La pesquisa añade el nombre de otra población, Altamira, cuyo paradero desconozco.

3 Véase la descripción colombina en Varela, C. y Gil, Juan: *Cristóbal Colón. Textos y Documentos Completos. Nuevas Cartas*, Alianza Editorial, Madrid, 1992, pp. 248-249. Más datos en mi artículo «La Isabela, vida y ocaso de una ciudad efímera», *Revista de Indias*, XLVII, Madrid, 1987, pp. 733 y ss.

4 Como se recordará el almirante constituyó un concejo para el fuerte de la Navidad cuando dejó en 1493 a sus hombres antes de emprender el tornaviaje.

alabanzas que en su *Relación* hiciera Coma. Eso sí, desde sus inicios, la ciudad de Santo Domingo contó con una cárcel de respetables dimensiones, muy probablemente una fortaleza, almenada, que al menos disponía de una cámara que albergaba a los presos más peligrosos. Quizá en esa misma cárcel-fortaleza residían don Cristóbal y sus hermanos cuando se acercaban a Santo Domingo y allí debió de alojarse el pesquisidor, si hemos de creer a Colón que se quejaba de que se hubiera aposentado en su casa. Según declaró su alcaide, Miguel Díaz, en una de sus habitaciones estaban guardadas las «dos arcas del almirante, que estaban çerradas y tenían algún oro»⁵. Sin duda también estas arcas custodiaban los documentos de la familia que Bobadilla les arrebató, entre ellos ese famoso *Libro de los privilegios* que Colón había empezado a colacionar en 1498.

Con anterioridad a fines de 1496 o comienzos de 1497, es decir, antes de que la ciudad de Santo Domingo fuese construida, los presos eran encarcelados en uno de los navíos anclados en el puerto, como lo estuvo Bernal de Pisa en 1495, o en pozos que se abrían al efecto. En uno de éstos estuvo encerrado el contador Lope de Olano, seguramente en La Isabela⁶. En Xaraguá el adelantado tuvo metidos en un pozo a los dieciséis presos que se disponía a ajusticiar cuando llegó Bobadilla⁷.

En todas las poblaciones se construyeron iglesias. Salvo la de Santo Domingo, las restantes debían de ser de reducidas dimensiones. Todas ellas contaban con gran cantidad de imágenes. Sólo así se comprende que fray Ramón Pané no tuviera inconveniente en dejarlas abandonadas cuando, tras enemistarse con Guarionex, abandonó el territorio del cacique⁸. Hemos de suponer que muchas de éstas fueron elaboradas por los indígenas, siguiendo las indicaciones de los frailes, aunque no faltaron otras que habían sido enviadas desde la Península, al igual que los cálices y los ornamentos para celebrar misa.

Las alhóndigas, bien eran de pequeñas dimensiones o bien se fueron construyendo lentamente. Así se explica que los hombres acudieran con frecuencia a los barcos para intentar comprar vituallas a sus guardianes. Una

5 *La caída*, p.183.

6 *Ibidem*, p. 234.

7 *Ibidem*, p. 153,

8 *Ibidem*, p. 154.

acción que era severamente castigada. En 1494, según declaró Francisco de Sesé, «el Almirante mandó açotar por las calles doze o treze onbres de pro, atados por los pescuezos, atrayllados a pie unos en pos de los otros, porque con menester e ambre, según que la tierra estaba entonçes, yban a los navíos e rescataban algund peso de oro por pedazos de toçino e por pan e por algund vino para comer, e que no uvo otra causa, e que el pregón dezía: “Porque rescataban e daban oro syn liçencia del Almirante”»⁹.

Junto a las villas había recintos cercados, donde se custodian los hatos de vacas, las manadas de caballos, los rebaños de ovejas y las piaras de los puercos. Colón llevó también perros como animales de presa que, en una ocasión, estando en el Bonaó, lo despertaron abruptamente con sus ladridos¹⁰. Todos los que podían tenían un corral junto a su casa, donde custodiaban sus animales domésticos. Contó Salaya que en el «corral del Almirante [había] pasadas quatroçientas e çinquenta aves e que vino una noche tan grande agua que vido aogadas dosçientas e sesenta aves»¹¹.

En la plaza se desarrollaba la vida social de la colonia. En el rollo se efectuaban los castigos y al rollo eran atados los penados. En la plaza, por último, también se realizaban las subastas de esclavos.

No tenemos noticias de la existencia de un hospital. Seguramente los doctores, barberos y cirujanos ejercían su profesión en alguna casa construida al efecto.

Los colonos

Todos los colonos eran blancos, a excepción de Juan Moreno, Juan Prieto, que podía ser un negro portugués. Un Juan Prieto, con esas características, acompañó a Colón en su primer viaje al Nuevo Mundo. Desconozco si repitió la experiencia. Junto a la mayoría, como es lógico de origen peninsular, había algunos extranjeros. Entre estos, Miguel Muliart, el con-

⁹ *Ibidem*, p. 131.

¹⁰ *Ibidem*, p. 194.

¹¹ *Ibidem*, p. 154. Dicho sea de paso, esta es la única referencia a un posible huracán que se encuentra en la pesquisa de Bobadilla. Y no deja de resultar curioso que los testigos no mencionen para nada las catástrofes que asolaron La Española en aquellos años: el tifón que destruyó los barcos anclados en el puerto de La Isabela y el fuego que se siguió a continuación, que hubo de dar al traste una buena parte de aquel villorrio.

cuñado de Colón, quizá flamenco, y el francés fray Juan, que debía de hablar muy mal el castellano, ya que tuvo que recurrir a los oficios del flamenco para escribir correctamente una carta a los reyes. La ocurrencia le costó la vida a Miguel y al buen fraile ser calzado con grillos¹².

Muchos de estos hombres estaban casados y tenían hijos. Algunos, muy pocos, habían acudido con sus mujeres castellanas, aunque la mayoría prefirió llamarlas una vez que estuvieron afincados en la colonia. Así ocurrió con algunos de los llegados en 1498 como Cristóbal de Barros y, que sepamos, el balletero Juan de Bonilla, el escudero Fernando Pacheco, el cirujano maestro Diego, el marinero Fernando Pérez, el balletero García de Roales o Juan Guillén¹³. No podían faltar homosexuales en La Española. Por practicar el pecado nefando fue ahorcado Gaspar, el criado de Bernal de Pisa, y degollado Juan de Luján¹⁴.

No es de extrañar que los colonos encontraran pronto a una compañera. Así lo hicieron Fernando de Alcántara, Alonso Barbero, Luis de Castilla y Miguel de Salamanca, que en 1500 tenían sendas mujeres indígenas, las cuatro embarazadas. También estaban casados con indias el balletero Alonso Román y Diego López de Béjar, que habían llegado a La Española en 1498. Desconozco si un testigo de la pesquisa, Toribio Muñoz, tuvo hijos con su compañera, que murió sin poder recibir el bautismo¹⁵. A Adrián de Múxica no se le permitió despedirse de su hijo cuando fue ajusticiado.

Hasta hoy apenas se conocían los nombres de ocho mujeres blancas que residían allí en 1500. Sabíamos de una tal María Fernández que fue con Colón, como su criada, en el segundo viaje y tal vez continuaba entonces residiendo en la isla. Junto a ella viajaron María de Granada y dos Catalinas, la Vázquez y la Rodríguez, vecina de Sanlúcar. En el viaje de 1498, la nómina femenina asciende a cuatro participantes, la ya citada Catalina de Sevilla y otras tres, que iban sin derecho a sueldo: Gracia de Segovia y las dos homicidas Catalina de Egipto y María de Egipto, sin duda gitanas. Ahora conoce-

12 *Ibidem*, p.126.

13 Cf. Gil, J.: "El rol del tercer viaje colombiano", en Gil, J. y Varela, C.: *Temas Colombianos*, EEHA-CSIC, Sevilla, 1984, pp. 83-110.

14 *La caída*, p. 213.

15 *Ibidem*, p. 204.

mos a otras dos, Inés de Malaver y Teresa de Baeza, quienes, según Rodrigo Pérez, habían llegado en 1495¹⁶. Poca cosa.

No sabíamos, aunque ello no tenga nada de particular, que en La Española había por lo menos una casa de citas, que era regentada por Teresa de Baeza y su marido Pedro Daza. En aquel burdel debía de trabajar una mujer casada que había tenido «quehaceres» con el adelantado. Enterado don Bartolomé, ordenó castigar a la alcahueta cortándole la lengua¹⁷. Otras mujeres dedicaban sus favores a los principales, que tenían a sus propias prostitutas, al parecer muy bien alimentadas; pues, como dijo Rodrigo Pérez, mientras todos morían de hambre, en la tahona se molía primero «para los señores e después para Carvajal e Coronel e después para las putas que ellos tenían»¹⁸.

Conocemos los nombres de algunos de los oficiales que servían en La Española. Había, al menos cinco alcaides: Miguel Díaz, que tenía la fortaleza de Santo Domingo cuando llegó Bobadilla; Barrantes, Francisco Roldán, Rodrigo Pérez y Francisco Velázquez.

Algunos personajes desempeñaban varios cargos a la vez: Pedro Fernández Coronel era corregidor y alguacil. Rodrigo Pérez era también lugarteniente de justicia por el almirante. Velázquez tesorero de los reyes. Diego de Alvarado declaró que era contador del oro de don Cristóbal desde que arribó a las Indias en 1493 y que, como escribano, llevaba el registro de documentos¹⁹. Escribanos eran también Ochoa de Landa y Francisco de Luna. Juan de Oñate y Juan de Salaya eran los encargados de la casa de los bastimentos. Alguacil era Juan de Espinosa.

Don Bartolomé, como adelantado, llevaba el control de los hombres de armas y, según don Cristóbal, era el justicia mayor de la isla. Bobadilla dio el cargo de justicia a su criado Juan Pérez de Nájera.

La Corte del almirante contaba con un maestresala, Terreros; dos despenseros²⁰, un capellán, Pedro Ortiz, y al menos tres corregidores. Miguel Muliart fue su contador hasta 1495. Además de estos personajes, nos consta

16 *Ibidem*, p. 232.

17 *Ibidem*, p. 232.

18 *Ibidem*, p. 255.

19 *Ibidem*, p. 183.

20 Vanegas y Pedro Gallego.

que en 1493 había acudido al servicio del almirante un nutrido grupo de servidores. En la nómina de pagos de aquel viaje, doce figuran enrolados como hombres de a pie²¹, dos con la denominación de ballesteros y hombres de a pie»²²; nueve como escuderos²³, dos sastres, Antonio y Bernardino, y un repostero de nombre García.

Los religiosos

Con la flota de Bobadilla había llegado al Nuevo Mundo la segunda remesa de misioneros. Cinco franciscanos: fray Francisco Ruiz, mayordomo de Cisneros, fray Juan de Robles, fray Juan de Trasierra, fray Juan de Leudele o Bermejo y fray Juan Tisín; los dos últimos iban por segunda vez, ya que el año anterior habían regresado a la Península. Fray Alonso del Viso, benedictino calatravo, figuraba como capellán de la expedición.

¿Con qué compañeros se encontraron estos frailes al llegar a La Española? Nada sabemos de las actuaciones en las Indias de fray Juan Pérez, fray Rodrigo Pérez, fray Antonio de Marchena, si es que fue alguna vez, ni de las de los tres mercedarios fray Juan Solórzano, fray Jorge de Sevilla y fray Juan Infante, que, junto con fray Buil y fray Román Pané, habían participado en la primera misión evangelizadora. ¿Habían regresado todos ellos, menos Pané, junto a Buil en 1494?

El 5 de septiembre de 1514 se celebró en Santo Domingo una de las probanzas del pleito que sostenía don Diego Colón, virrey y gobernador de las Indias, con la Corona sobre la gobernación del Darién. Entre los testigos que presentó don Diego figura el fraile Rodrigo Pérez, que dijo de sí mismo que era de edad de 62 años, criado del almirante Viejo, esto es de don Cristóbal, y que había llegado con él en 1493. En su declaración da a entender que había permanecido desde entonces en la isla Española.

La pesquisa nada nos dice al respecto y nos introduce dos nuevos personajes que desconocíamos. En ella depuso un tal Pedro Ortiz, del que nunca

21 Juan de Andújar, Juan de Salamanca, Juan Chacón, Juan Vizcaíno, Gaspar Fernández, Cristóbal Torres, Sebastián de Salazar, Diego Tristán, Diego de Santa María, Fernando de Córdoba, Pedro Vizcaíno y Francisco de Barrasa.

22 Miguel de Toro y el vizcaíno Ortuño

23 Bartolomé de Morales, Juan Cerón, Fernando de Córdoba, Juan de Santo Domingo, García Troche, Francisco de Vargas, Pedro de Arroyal, Luis de Mayorga y Juan Pérez de Molina.

habíamos oído, y nos aparece un “abad gallego”, algo borrachín, que tampoco es mencionado en ninguna crónica.

Aunque el tratamiento dado a Pedro Ortiz induce a confusión pues tan pronto se dice que era fraile como que “clérigo de misa”, tan sólo sabemos lo que él mismo declaró y avalaron otros testigos: que era el capellán del almirante. Por su parte, Colón nunca le mencionó en sus escritos. A pesar de esta carencia de información no tenemos motivos para dudar pues tenemos constancia de que el almirante sí llevó un capellán en su cuarto y último viaje al Nuevo Mundo. En 1502 se alistó un italiano, fray Alexandre, que en la nómina cobraba como escudero y que, sin embargo y como se advierte en alguno de los pagos que recibió por sus servicios, era el capellán de don Cristóbal. Hemos de suponer que con este Pedro Ortiz había pasado lo mismo: enrolado bajo un oficio que no era el suyo ejerció de capellán. Infortunadamente, al no disponer de las nóminas completas del segundo y tercer viaje del almirante, no podemos dar más detalles sobre su ministerio. Quizá dejó pronto las Indias, pues Las Casas, de haberle conocido, no hubiera dejado de mencionarle.

Del abad gallego, que es el segundo personaje “nuevo” que aparece mencionado en varias ocasiones en la pesquisa, nada sabemos y quizá haya que identificarlo con ese fray Juan de Caycedo, gallego, del que trataron varios testigos. Ya había fallecido cuando se realizó aquel interrogatorio.

Así las cosas, hemos de sospechar que cuando llegó Bobadilla tan sólo quedaban en las Indias tres eclesiásticos: fray Román Pané, fray Rodrigo Pérez y Pedro Ortiz. Los demás habían ido abandonándolas con diversas excusas: fray Buil por enemistad con el almirante o por enfermedad; los franciscanos, cuya orden estaba atravesando un momento difícil, habían regresado a Castilla para reclutar nuevos misioneros y volvieron con Bobadilla.

Varios de estos franciscanos enviaron a Cisneros, en octubre de 1500, unas cartas tan injuriosas contra el almirante como laudatorias para sus personas. Poco más sabemos de ellos ya que desconocemos cómo desarrollaron su misión evangélica. Tan sólo tenemos la versión de Las Casas, «Alcancé a conocer dos religiosos de la orden de Sant Francisco, que fueron con él (fray Buil), frailes legos pero personas notables, naturales de Picardía o borgoñones, e que se movieron a venir acá por sólo celo de la conversión de estas ánimas, y, aunque frailes legos, eran muy bien sabidos y letrados, por lo cual se

cognoscía que por humildad no quisieron ser sacerdotes [...] Fueron bien cognoscidos míos y en amistad y conversación, al menos el uno muy conjuntos».

Fray Rodrigo Pérez no participó en la redacción de las cartas ni tampoco del informe y siguió siendo fiel a los Colón, como demuestra que el fiscal de D. Diego le eligiera como testigo en la probanza de la que tratamos más arriba. Fray Rodrigo no recibió ningún recuerdo del padre Las Casas, que no lo citó en sus escritos, como tampoco mencionó al benedictino fray Alonso del Viso o al padre Ortiz. Evidentemente no debían de ser de su cuerda.

El hambre, la mayor maldición

Todos estos hombres y mujeres malvivían en La Española. Ya nos había advertido Las Casas que la mayor maldición a la que estaba sometida tanto la población española como la indígena era el hambre. Y ahora poseemos varios testimonios esclarecedores. Un testigo de la pesquisa, Salinas, declaró que cuando una vez el almirante le dijo a un albañil que estaba trabajando en la fortaleza de la Concepción que por qué no hacía siete tapias como en Castilla, éste le contestó que «porque en Castilla le daban de comer e allí no le daban syno media torta de cazave»²⁴. Otro, Rodrigo Manzorro, aseguró que en La Isabela murieron más de cincuenta hombres de hambre, porque no les querían dar de comer del bastimento del rey, «que había harto, e lo echaban después en la mar podrido; y que sy yba al alóndiga a pedillo, Juan de Oñate les daba de palos e echábalos fuera»²⁵. Por un pedazo de tocino añejo, por un vaso de vino fueron azotados nueve hombres metidos en una traílla²⁶. Mayor castigo recibían los que traficaban con el hambre de sus compañeros, como Vanegas o Gallego, que fueron ahorcados por vender alimentos de la alhóndiga²⁷. Otros por la misma pena fueron desterrados, desorejados, desnariados e incluso esclavizados., como le ocurrió al pobre Luquitas²⁸.

24 *La caída*, p. 209.

25 *Ibidem*, p. 158.

26 *Ibidem*, p. 249.

27 *Ibidem*, p. 251.

28 *Ibidem*, p. 209.

El hambre también se cebó al menos en una ocasión con el almirante, quien, cuando se encontraba en el Bonaio, camino de Santo Domingo, para ir al encuentro de Bobadilla, se quejaba, agobiado, de la ausencia de su hermano: si el adelantado tardaba mucho en llegar, «no ternían qué comer»²⁹. En Xaraguá don Bartolomé sí podía conseguir alimentos.

El hambre provocó el encarecimiento de los precios. Todo aquel que conseguía hacerse con vituallas las revendía a importes abusivos. La pesquisa nos informa que la arroba de vino llegó a pagarse a 2000 mrs., la de aceite a 4000, la de miel a 6000³⁰.

Las crónicas y nuestra pesquisa nos hablan de enfermos, pero no de enfermedades que siempre se achacaba al hambre. Por no tener que comer los hombres enfermaban y, en consecuencia, morían. La medicina aplicada a los dolientes, según parece, estaba relacionada con la dieta y la ingesta de vino. Con el vino se curaban las mataduras de las bestias de los señores principales, mientras que un abad gallego falleció suspirando por un trago de un caldo de Ribadavia³¹.

Colón sabía muy bien que, cuando los peninsulares llegaban al Nuevo Mundo, pronto enfermaban y por eso no dudó en afirmar que la venida del pesquisador no le preocupaba en lo más mínimo, porque «dende a tres días eran todos caydos e dolientes en aquella tierra»³².

Constantes intentos de rebelión

Las rebeliones se fueron sucediendo en La Española. Para los Colón eran una amenaza constante y para los colonos su única esperanza. Sabíamos el intento de Bernal de Pisa, que nos contaron el propio almirante y Las Casas. En la pesquisa se menciona un conato de motín, perpetrado por Comillas, a la voz de «Viva el rey», el mismo grito que, según Juan Vallés, había lanzado Bernal de Pisa en 1494. Comillas fue mandado ahorcar por el adelantado³³. En buena lógica, y si ese era realmente el motivo, no tenía otra salida:

29 *Ibidem*, p. 158.

30 *Ibidem*, p. 218.

31 *Ibidem*, p. 219.

32 *Ibidem*, p. 189.

33 *Ibidem*, p. 207.

de no haber castigado al insolente, otros muchos podrían haberse puesto a su lado.

La población indígena

La mayoría de la población indígena vivía agrupada en torno a los grandes cacicazgos, los de Manicautex, el del llamado Doctor y los de Antón; Guarionex, señor de la Maguana; Alcavayo; Maguatigues; Beechío, cacique de Xaraguá que era el principal de la isla, y Macís.

En 1500 todos ellos mantenían unas relaciones cordiales con los cristianos, salvo, claro está, en algunas situaciones muy puntuales. Cada cacique y sus hombres conservaban sus armas, que pusieron al servicio de los conquistadores en varias ocasiones. Así Macís, que situó cien hombres a disposición de Velázquez para ayudar a don Cristóbal contra Bobadilla³⁴, o Beechío, que junto a su hermana Anacaona, que le sucedió al morir, mereció los elogios de fray Bartolomé: «estos dos hermanos», escribió el dominico, «hicieron grandes servicios a los reyes de Castilla, e inmensos beneficios a los cristianos, librándolos de la muerte». Ahora sabemos por boca de Lope Muñoz que, tras recibir una carta del almirante en la que le decía que había ahorcado a Múxica y que se apresurase a prender a los de su compañía que habían huido, él mismo «ayuntó al cacique Beechío con toda su gente» y juntos «prendieron onze cristianos dellos con favor y ayuda de los yndios»³⁵. De la buena disposición de Guacanagarí da fe el hecho de que permitiera, por ejemplo, que Cristóbal Rodríguez, La Lengua, adoctrinase a sus indios, quienes, al tañer de un bacín, acudían en tropel a aprender el Pater Noster³⁶. Guacanagarí fue el cacique que recibió a don Cristóbal cuando desembarcó por primera vez en La Española. Al decir de Las Casas, murió «huyendo de las matanzas y crueldades de los cristianos; destruido y privado de su estado, por los montes perdido». De Guarionex, de quien dijo fray Bartolomé de las Casas que «era muy obediente y virtuoso y naturalmente pacífico, y devoto de los reyes

34 *Ibidem*, p. 195.

35 Anacaona murió a manos del gobernador Ovando en 1503, como dejó dicho Diego Méndez en su testamento, que puede consultarse en J. Gil y C. Varela, *Cartas de particulares a Colón y Relaciones coetáneas*, Alianza Editorial, Madrid, 1984, pp. 333-346. En aquella represalia murieron ahorcados o quemados nada menos que 84 caciques.

36 *La caída*, p. 202.

de Castilla», se sirvió Colón cuando quiso dar muerte a Jorge de Zamora. Guarionex había sido el cacique que se ofreció a servir al rey de Castilla con hacer una labranza que llegase desde La Isabela hasta Santo Domingo³⁷.

Quizá con objeto de perjudicar la imagen del almirante, varios testigos de la pesquisa declararon que Colón defendía a los indígenas maltratados por los cristianos. Así, cuando Giliberto y Antón mataron a un gozque para saciar su hambre, don Cristóbal no dudó en aplicar un castigo ejemplar, azotando a uno y ordenando la ejecución del otro³⁸. Y a Montoya mandó azotar por haber descalabrado a un indio que le ayudó a cruzar un río³⁹.

La lectura de la pesquisa nos permite observar diferencias entre los indios. En principio, podemos distinguir dos categorías. En primer lugar, los pertenecientes a los cacicazgos amigos que, a pesar de la dureza de la imposición del impuesto, mantenían con los cristianos unas relaciones aparentemente cordiales. En segundo término, los demás, los que se negaban a efectuar los pagos: eran los enemigos cuyos miembros huían a los montes para evitar ser sancionados. Contra éstos se cebaba don Bartolomé en atroces cacerías con sus perros. Los que se salvaban de la escabechina eran enviados a la Península como esclavos.

Tanto en Santo Domingo como en las otras poblaciones donde habitaban los españoles había también una clara frontera entre los indígenas. Algunos eran siervos, repartidos por los hermanos Colón entre sus adictos, o esclavos comprados por los propios colonos.

Ahora sabemos que de tanto en tanto se efectuaban en La Española subastas. Cristóbal de Barros contó que, al poco tiempo de su llegada, se había efectuado una almoneda en la que se había vendido una india⁴⁰. Este negocio no escapó a la avaricia de don Cristóbal, quien, tras quitarle una india a Rodrigo de Prado, «la puso a vender» obteniendo por ella nada menos que 60.000 maravedíes, que le pagó por ella Diego de Ávila⁴¹. Era esta una

37 Es curioso que ninguno de los testigos de la pesquisa que trataron de la muerte de Zamora recordara la del propio Guarionex, cuya mujer fue seducida por un capitán español, y que acabó sus días ahogado en el Caribe cuando una tormenta destruyó el barco que lo llevaba preso a Castilla. Como se ve, la memoria es muy a menudo selectiva.

38 *La caída*, p. 208.

39 *Ibidem*, pp. 209-210.

40 *Ibidem*, p. 200.

41 *Ibidem*, p. 201.

cantidad enorme dado que, como nos dicen algunos testigos, el precio habitual por la venta de un esclavo en La Española oscilaba entre 10.000 y 20.000 maravedís. Tal vez la infeliz estuviera embarazada. Por su parte, el valenciano Mateo declaró que, «teniendo qualquier persona de la ysla alguna moça hermosa o algund muchacho hermoso», el almirante «los tomaba e los tornaba a vender por quanto más preçio hallaba, e que lo sabe porque este testigo tenía dos muchachos bonitos, que había criado, e que se los tomó e enbió a Castilla»⁴². Don Cristóbal, según Manzorro, tenía muy claro que las mujeres que los cristianos tenían eran también suyas y del rey y que ello le daba derecho a venderlas a su antojo.

Una fórmula, o trampa, para evitar el castigo a un condenado era que éste fuera reclamado por alguien que se hiciera responsable de su buena conducta en el futuro. Así puede interpretarse en nuestra pesquisa el deseo de dos mujeres, de una de ellas se dice que «era mujer del mundo», que quisieron comprar a dos blancos condenados, a Luquitas y a Martín de Lucena, sin éxito⁴³.

Junto a estos siervos o esclavos, había otros que tenían un estatus especial. Eran éstos los que nuestra fuente llama «indios del rey», añadiendo que «estaban seguros» porque «el alcalde les había dado seguro real»: es decir, eran amigos y súbditos de los reyes españoles. Pese al salvoconducto, no se escaparon a la voracidad de don Cristóbal. Nos dice Manzorro que el almirante no dudó en 1499 en prender a «un cazique con todas sus naboryas, que fueron más (de) trescientos yndios que estaban seguros en nombre del Rey», para enviarlos a Castilla como esclavos⁴⁴.

Los hermanos Colón disponían de sus propios indios, que, junto con los del rey, debían de ser los que estaban directamente a su servicio: hacían las tareas domésticas, cultivaban las tierras y trabajaban en las minas, recién descubiertas cuando llegó Bobadilla a La Española. Quizá recibieran un trato mejor que el de sus compañeros.

Mientras que otras fuentes mencionan la dureza con la que los indios eran tratados en esa isla, en la pesquisa sólo Rodrigo Pérez recordó los «malos tratamientos e mala horden e malos regimientos en quanto a los yndios que no

42 *Ibidem*, p. 201.

43 *Ibidem*, p. 224.

44 *Ibidem*, p. 201.

tenía par, que su escaseza e desventura del Almirante e de sus hermanos hera tanta que no se podía dezir, que trayan los yndios de Xaraguá a la Ysabela, que son sesenta o ochenta leguas, e los despedían con el pan que en las manos trayan para todo el camino, e desta manera a otras muchas partes largos caminos, e se perdían e morían de hambre e de cansados e no tornaban los más dellos a sus tierras», para añadir a continuación «que los que trayan los otros christianos heran mejor curados»⁴⁵. Es probable que Pérez tuviera razón al decir que los indios eran maltratados; sin embargo, no parece creíble que los demás colonos no actuaran de idéntica manera. Las declaraciones de este personaje, paniaguado de Colón, que a la llegada de Bobadilla estaba tan unido a don Diego que se negó a obedecer al nuevo gobernador, que pidió una y mil veces que le mostrara las cédulas que lo acreditaban en el cargo, van cobrando tintes cada vez más oscuros conforme avanzaban los interrogatorios, hasta convertirse en uno de los testigos que con más inquina acusaron al virrey. «No le convenía fazer otra cosa» mas que obedecer al almirante, dijo disculpándose. ¿Quería congraciarse con el nuevo gobernador injuriando a los hermanos? Así parece.

Los hermanos Colón

No vivían los tres en la misma ciudad. Don Diego, el menor, ocupado en las labores administrativas, residía en la ciudad de Santo Domingo. Don Bartolomé habitaba en Xaraguá. Como hombre de armas, quizá se vio obligado a trasladarse a esa zona de la isla para ejercer sobre ella un férreo control, pues era en aquella comarca donde se habían refugiado los rebeldes de Roldán y donde aún muchos continuaban viviendo en las tierras que don Cristóbal les había concedido tras las Capitulaciones. Pero puede que también hubiera otros motivos: en Xaraguá vivía la cacique Anacaona, de quien otras fuentes nos dicen que se había prendado el adelantado, hombre muy mujeriego. En cambio, don Cristóbal residía casi siempre en la Concepción, esa fortaleza en construcción permanente donde el almirante podía sentirse seguro. Además, su emplazamiento resultaba ideal. Por un lado, estaba próxima a las minas de oro y además la Concepción de la Vega, como se denominó la villa más adelante, gozaba de un buen clima. Para el almirante, un

45 *Ibidem*, p. 232.

hombre enfermo de gota y artritis, la humedad de Santo Domingo, o de La Isabela, acrecentaría sus dolores haciéndole la vida aún más difícil. En un lugar próximo al fuerte, había Colón ordenado amojonar unas tierras para que, en el futuro, su hijo primogénito, don Diego, se construyera una casa. Los deseos del padre, que quería tener cerca a su vástago, no pudieron cumplirse, pues nunca coincidieron vivos en el Nuevo Mundo. De esta villa guardó el almirante tan buenos recuerdos que en su testamento ordenó que, de tener dinero bastante su heredero, instituyese una «capilla honrosa» y la acrecentase en lo posible «por el honor de la Santa Trinidad» en el lugar donde Colón había invocado su ayuda con éxito, «que es en la Vega que se dize de la Conçepçión»⁴⁶.

Como era de esperar, los Colón se movían de una a otra población y en todas ellas debían de disponer de una casa: a su estancia del Bonao se dirigió Colón cuando se disponía a ir al encuentro de Bobadilla. En «su» casa de Santo Domingo se había aposentado el nuevo gobernador.

No hay duda de que los Colón implantaron un régimen férreo en la isla. Nada se escapaba a su control. Mas los tres hermanos eran muy diferentes. Diego, el menor, por quien don Cristóbal sentía un especial cariño, tanto que no dudó en pedir a su hijo que lo atendiera cuando él faltase, nos aparece como la figura más plana. Da la impresión de que nunca actuaba por su cuenta, pues siempre se le menciona con un acompañante, ya fuera uno de sus hermanos o Rodrigo Pérez.

La imagen de don Bartolomé es la de un hombre echado para adelante, fanfarrón y pendenciero, que cuando supo la llegada de Bobadilla se apresuró a decir «que, syendo con su gente en Santo Domingo, aría saltar al governador de unas peñas abaxo, como fazya saltar a çiertos yndios que se havían alzado»⁴⁷. Era, como adelantado, un hombre de armas que estaba siempre ocupado en su oficio, ya atrapando indios, ya controlando los actos de los colonos. Un hombre duro que, sin embargo, se contradecía en algunas ocasiones y daba muestras de debilidad: unas veces cambiando las sentencias que acababa de pronunciar y otra escapándose de la ciudad para no tener que presenciar una ejecución.

46 *Textos*, p. 535.

47 *La caída*, p. 195.

La figura de don Cristóbal es la que salió peor parada. En definitiva, él era el principal encausado en aquella información. Al igual que a don Bartolomé, le gustaba despreciar a la gente y lanzar bravuconadas: «que el gobernador no era syno un pesquisidorçillo e que no traía syno unas cartas que por un maravedí davan una espuerta dellas», llegando, incluso, a preguntarse si aquellas credenciales que el enviado de Bobadilla le presentaba estaban escritas por un escribano «o si se la escribió ahí quienquiera», o decir que Castilla estaba revuelta y que el comendador se iba a alzar con la isla, porque no iba por mandado del rey.⁴⁸

Los testigos le acusaron unánimemente de mentiroso, de lanzar rumores falsos y de infligir castigos por naderías, pero sobre todo, subyace la idea de que su peor cualidad era la avaricia, el ansia de hacerse rico a cualquier precio. Pedro Camacho no dudó en asegurar «que vio moryr muchas personas por no querer el almirante remediarlos con algunos bastimentos, que después vendía a las gentes por presçios demasyados»⁴⁹. De una u otra forma, la mayoría de los testigos aludió a su codicia por el dinero. Cuando pagaba sueldos, lo hacía con esclavos; exigía a los colonos que cogieran oro para él, con el consiguiente disgusto de la gente, que, como señaló Juan Vallés, se negaba con un argumento irrefutable: si no lo cogían para ellos, mucho menos lo harían para el almirante⁵⁰. Apremiados por las deudas, muchos se apartaron de su compañía: Alarcón y Moyano, en el colmo de la desesperación, se pasaron al bando de Múxica. Alarcón, porque no podía pagar en oro el caballo y la ropa que, contra su sueldo, le había vendido el almirante; y el alcahalero Moyano, porque el almirante le obligó a responder al pago con su sueldo y no con el producto de la alcabala: «avía sacado en los prometidos de las rentas de los diezmos un caballo, e [...] después se lo cargó el almirante en su sueldo, e [...] como se vido perdido en aquella deuda, [...] no supo qué fazer e [...] determinó de yrse a Xaraguá»⁵¹. El triste final de ambos fue la horca. Cristóbal Rodríguez no tuvo empacho en declarar que «a las personas que sabía el almirante que tenían dineros, por livianas cosas les

48 *Ibidem*, p. 197.

49 *Ibidem*, p. 226.

50 *Ibidem*, p.199.

51 *Ibidem*, p.216.

echaba dozyentos o tresçientos castellanos de pena; e que avía pasado cada día e hera notorio»⁵². Más ejemplos podrían señalarse.

Breve conclusión

La imagen del Nuevo Mundo que nos proporciona la pesquisa de Bobadilla contra Colón resulta estremecedora. Con toda crudeza se plantea un mundo de frontera, en el que nadie parecía estar a gusto y donde se sucedían continuos intentos de rebelión. Un lugar de hambre, de enfermedades, de penalidades sin fin, del que no se podía sacar provecho alguno.

La lejanía de la Península, la escasez y tardanza en la llegada de las flotas de avituallamiento y el control de la información por parte de los Colón favorecieron los rumores. Ya cuando llegó Juan Aguado en 1495 se dijo que Colón iba a ser depuesto; la llegada de Hojeda dio ánimos a los descontentos que, animados por el conquense, que sin duda conocía que Bobadilla estaba recibiendo los primeros despachos, se envalentonaron criticando abiertamente a los hermanos. A la llegada de Bobadilla se llenaron las casas de pasquines cuyos textos, infortunadamente, desconocemos. En *La Española* se dijo, por primera vez, que los Colón eran de baja estofa. El rumor, fuera el que fuera, aumentaba la crispación en una sociedad que apenas conseguía frutos.

Nada ni nadie resulta atractivo o simpático. Los colonos eran, en su mayoría, tramposos y rufianes a juicio del virrey, y los Colón, déspotas y sanguinarios, a juicio de los españoles. ¿Eran estas las Indias descritas y prometidas como un verdadero Paraíso en 1493? Mucho nos tememos que no.

52 *Ibidem*, p. 217.